



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004522-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a limpieza de las "Instalaciones Deportivas Río Esgueva" de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de diciembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004494 a PE/004567.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de diciembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León dispone de unas instalaciones deportivas en Valladolid denominadas "Instalaciones Deportivas Río Esgueva" que entre otras actividades se pueden practicar: Atletismo, Bádminton, Baloncesto, Esgrima, Natación, Gimnasia, Judo, además de otras.

Cada fin de semana, son innumerables los jóvenes que practican su deporte preferido en esas instalaciones, acompañados en muchos casos por sus familiares.

En el polideportivo, a la hora de practicar baloncesto, dentro del campeonato de deporte escolar, y a la hora de celebrar más de un partido, es necesario que se aislen cada una de las canchas con unas lonas-paneles corredizas.

La imagen de estas lonas, con el logotipo de la Junta de Castilla y León en los extremos, deja bastante que desear en lo que a limpieza se refiere.

¿Cada cuánto tiempo se procede a la limpieza de dichas lonas-paneles?

Valladolid, 22 de noviembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero,

José Javier Izquierdo Roncero,

José Francisco Martín Martínez y

Laura Pelegrina Cortijo